

PERCEPCIONES DE DESARROLLO COMUNITARIO CONSTRUIDAS POR LAS VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO ASENTADAS EN EL BARRIO VILLAS DE ARANJUEZ DE LA CIUDAD DE CARTAGENA. PERIODO 2014- 2018.

*COMMUNITY DEVELOPMENT PERCEPTIONS BUILT BY VICTIMS OF
FORCED DISPLACEMENT SETTLED IN VILLAS DE ARANJUEZ, CITY
OF CARTAGENA. PERIOD 2014-2018.*

Por: Arleidis Caldera Ricardo¹
Kelly Alejandra Yepes López²

Recibido: 17 de febrero de 2019 – Aprobado: 2 de mayo de 2019

RESUMEN:

El presente artículo resume los resultados de un proceso investigativo desarrollado en el barrio Villas de Aranjuez de la ciudad de Cartagena Bolívar, el cual muestra las percepciones de desarrollo comunitario que desde su comunidad han recreado las víctimas de desplazamiento forzado asentadas en esa localidad durante el periodo 2014 - 2018. La comunidad está habitada principalmente por población víctima de desplazamiento forzado, provenientes de distintos lugares del país, lo cual generó interrogantes en relación con las percepciones de desarrollo comunitario propiciadas por las personas que han vivido este fenómeno, así como las acciones que ejecutan para salir adelante, porque, como es de conocimiento común, las víctimas de desplazamiento forzado sufren una serie de daños, pérdidas y transformaciones que afectan su estabilidad, seguridad y capacidad para decidir e incidir sobre su vida y vislumbrar un futuro deseable.

Palabras Claves: Desarrollo comunitario, desplazamiento forzado, organización social y percepciones.

ABSTRACT: This article summarizes the results of a research process developed in the Villas de Aranjuez, neighborhood of the city of Cartagena Bolívar, which shows the perceptions of community development that the victims of forced displacement settled in that locality have recreated from their community during the period 2014

¹ Trabajadora social; estudiante de la maestría en conflicto y construcción de paz. Correo electrónico: villarca2006@hotmail.com

² Economista; Estudiante de la maestría en conflicto y construcción de paz. Correo electrónico: kellyayepes@gmail.com

- 2018. The community is inhabited mainly by victims of forced displacement, from different parts of the country, which generated questions regarding the perceptions of community development fostered by people who have experienced this phenomenon, as well as the actions that they execute to get ahead, because, as is common knowledge, victims of forced displacement suffer a series of damages, losses and transformations that affect their stability, security and ability to decide and influence their lives and glimpse a desirable future.

Keywords: Community development, forced displacement, social organization, perceptions.

INTRODUCCIÓN

Colombia vive un conflicto armado interno desde hace más de 50 años el cual se ha caracterizado por la complejidad de sus causas y consecuencias. Una de las consecuencias de ese conflicto armado es el desplazamiento forzado, el cual pone a prueba la estabilidad personal, familiar y social de las comunidades afectadas. “Los efectos del desplazamiento forzado se evidencian en las personas, en las comunidades y en los territorios que estas poblaciones abandonan y en los que luego ocupan” (Ruiz, 2007, p 33). Es uno de los problemas sociales que más afecta y deterioran los soportes sociales y espirituales de las personas que lo experimenta. En términos generales, se puede decir que el impacto del desplazamiento forzado es profundamente devastador.

En este sentido, hay que decir que en el país, dicho fenómeno ha implicado el traslado de miles de personas de un lugar a otro y Cartagena no ha sido ajena a esa realidad. La ciudad se ha convertido en un importante centro receptor de población en situación de desplazamiento y “los barrios El Pozón, Nelson Mandela, Olaya Herrera, Vista Hermosa, San José de los Campanos, Pasacaballos, El Bosque y La Esperanza, entre otros, como los lugares en los que se asientan el mayor número de personas en situación de desplazamiento, siendo el barrio El Pozón el principal asentamiento de población desplazada en la ciudad” (Rubio, 2010).

Frente a este tema Amaranto Daniels en sus análisis ha planteado que la presencia de personas en situación de desplazamiento y su radicación en la ciudad ha ocasionado desplazamiento intraurbano. El autor manifiesta que esto puede deberse principalmente a dos situaciones puntuales. Una, pueden ser las situaciones de inseguridad, pues no hay que desconocer los asesinatos a líderes de organizaciones populares y la presencia de integrantes de grupos violentos en los sectores populares del Distrito, y la otra situación, puede estar asociada con el deseo de buscar otras formas de generación de ingresos, bienestar y seguridad para todos los integrantes de la familia.

Todas estas situaciones de desplazamiento forzado y de afluencia de víctimas de ese flagelo en la ciudad, implicó que el Gobierno Nacional y el Distrito de Cartagena, implementaran en el año 2012 la construcción de viviendas subsidiadas para familias desplazadas, lo cual se materializó en la organización del barrio Villas de Aranjuez, en el que habitan personas de diferentes regiones del país, las cuales tratan de construir lazos comunitarios que les ayuden a forjar un futuro mejor.

Los habitantes de Villas de Aranjuez además de recibir las viviendas han contado con el apoyo de entidades gubernamentales y privadas que han contribuido a que las personas que allí habitan le apuesten a condiciones de vida digna y al disfrute de los derechos que como personas tienen. La ayuda no solo ha sido material, pues sus habitantes y líderes han sido capacitados en diferentes temas y áreas que han marcado y diferenciado sus vidas.

En ese orden de ideas resultó interesante indagar sobre las Percepciones de Desarrollo Comunitario que tienen las víctimas de desplazamiento forzado que allí habitan, más aun cuando el desarrollo comunitario se ha convertido en un término de mucho auge en la época actual; sobre todo porque el Estado no alcanza a garantizar la satisfacción de las necesidades de todo el territorio nacional, obligando a las comunidades a autogestionar su propio desarrollo, lo que indudablemente se ha convertido en una gran oportunidad para los territorios y para las personas que hacen parte de ellos.

Villas de Aranjuez

Como se mencionó, estas dinámicas de transformación de la ciudad por el fenómeno del desplazamiento forzado han generado la creación de nuevos asentamientos humanos como es el caso del barrio Villas de Aranjuez, que hoy por hoy es reconocido como uno de las comunidades con mayor presencia de personas en situación de desplazamiento forzado en el Distrito de Cartagena.

El barrio se encuentra ubicado en la zona suroccidental de la ciudad de Cartagena y pertenece a la Localidad De la Virgen y Turística. Está dividido en tres sectores: Bolívar, Caribe y Península, cuenta con “2498 viviendas, distribuidas en los tres (3) sectores de la siguiente manera: Caribe 1147 viviendas, Bolívar 1071 viviendas y Península 280 viviendas” (Fundación Mario Santo Domingo, 2017).

La población total es de 8782 habitantes, los cuales son beneficiarios del programa 100.000 viviendas gratis del Gobierno Nacional. La construcción de las viviendas se llevó a cabo a través del consorcio Villas de Aranjuez, el cual dio inicio a la construcción el 1º de Noviembre de 2012 y fue finalizado el 30 de junio de 2014.

Grafico1: *Territorio Villas de Aranjuez, Cartagena Bolívar*



Fuente: <https://barajas.com.co/project/villas-de-aranjuez/>

De acuerdo a relatos de habitantes de la comunidad, el barrio limita por el norte con Ciudad del Bicentenario, por el sur limita con la vía a la Cordialidad, por el oriente con el barrio La Sevillana, y por el occidente con Colombiatón y Flor del Campo.

Las viviendas del barrio Villas de Aranjuez cuentan con los servicios de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas natural y a través de la gestión del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, fue instalado el servicio de internet.

En sus inicios la comunidad afrontó dificultades como consecuencia de la falta de obras de infraestructura vial, los habitantes debían desplazarse hasta Colombiatón, barrio aledaño para acceder al transporte, situación que fue superada en el año 2015 con la entrada en funcionamiento del servicio de transporte público en el territorio. Así mismo, en el año 2016, es construido un parque biosaludable con recursos de Findeter y el Instituto de Recreación y Deportes de Cartagena. Paralelamente, se inicia la recolección de basura domiciliaria; antes, todos los habitantes debían depositar sus residuos domiciliarios en el sector Caribe.

Ese mismo año, Villas de Aranjuez es intervenido con el modelo de acompañamiento social “*Desarrollo Integral de Comunidades Sostenibles*” (DINCS) de la Fundación Mario Santo Domingo, a través del convenio de asociación 013 suscrito entre la Fundación Mario Santo Domingo y el Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda). El convenio busca fortalecer el capital social, ambiental y

económico de la comunidad, mediante el establecimiento de cinco (5) líneas de intervención: (1) Ruta de vinculación, adaptación, acompañamiento y salida (VAAS), (2) Convivencia y empoderamiento comunitario, (3) Generación de ingresos, (4) Fortalecimiento de organizaciones de base comunitaria y (5) Reconocimiento de familias activas y empoderadas.

En Villas de Aranjuez habitan principalmente personas víctimas de desplazamiento forzado, las cuales provienen de distintos lugares del país, tal como se evidencia en el siguiente relato:

“Las personas que vivimos aquí somos de distintas partes de Colombia, aquí hay una diversidad de culturas grandísima, porque hay tolimenses, hay personas del Guaviare, hay personas de los Llanos Orientales, hay personas del Vaupés, hay personas de Arauca, hay personas del Huila, hay personas de Antioquia, hay personas del Chocó, de Norte de Santander, de Santander, aquí hay personas de Boyacá, personas de Leticia, Amazonas, de Córdoba, de Atlántico, de Sucre, de Magdalena; O sea aquí estamos revueltos, aquí hay indígenas, hay mestizos, hay conmigo afrodescendientes; O sea hay una gran diversidad de cultura en nuestro barrio.” (Testimonio líder comunitario)

Sin embargo, en el barrio también habitan personas afectadas por las olas invernales que se han presentado en la ciudad, tal como lo manifiestan sus habitantes.

“La mayoría de las personas que habitamos Villa de Aranjuez, por no decir el 90%, mejor el 85% de la población es víctima del conflicto armado, el otro 15% restante de la población son personas reubicadas por ola invernal, por diferentes desastres naturales que hubo en el Distrito de Cartagena.” (Entrevista a líder comunitario).

Acciones de mejora

En los relatos sobre la conformación de la comunidad, los líderes recuerdan momentos trascendentales en la configuración de su barrio y como la unión ha sido la respuesta ante tantas necesidades. Este proceso ha estado bajo el liderazgo de personas significativas que propiciaron capacidades de autogestión; inicialmente empezaron con la resolución de las necesidades comunitarias de carácter urgente y luego se proyectó un avance hacia la construcción del Plan de Desarrollo Comunitario y el Manual de Convivencia del barrio, los cuales constituyen estrategias de organización del territorio y planificación de un futuro soñado.

En relación al Plan de Desarrollo comunitario “Primero Villas de Aranjuez 2017-2019” hay que decir que está articulado al Plan de Desarrollo Distrital “Primero la Gente 2016-2019” y en el proceso de construcción del mismo se contó con el apoyo y asesoría de la Secretaría de Participación y la Secretaría de Planeación Distrital como entidades aliadas; y con la participación activa de los miembros de las Juntas de Acción Comunal, las organizaciones de base del territorio y la comunidad en general.

Con respecto al Manual de Convivencia, hay que reconocer que es el resultado de un proceso de construcción colectiva, “se realizaron mesas de trabajo y reuniones con la comunidad en general, con las juntas de acciones comunales y con las organizaciones sociales de los distintos sectores del territorio de Villas de Aranjuez, a través de la participación activa de sus representantes y líderes. Todas estas personas con sus aportes y opiniones, contribuyeron a construir los acuerdos que se plasman en el manual, para iniciar el desarrollo de una cultura ciudadana basada en el respeto, la tolerancia y la solidaridad como pilares para la garantía de los derechos y deberes de los residentes o tenedores del territorio de Villas de Aranjuez.” (Manual de Convivencia, 2017)

Así mismo existe en el barrio un colectivo de comunicación llamado Kalamary, el cual está conformado por 15 niños y adolescentes que se formaron en la utilización de tecnologías para la producción, realización, emisión y presentación de piezas comunicativas radiales y audiovisuales, que dan lugar a la recreación y a la reconstrucción de la memoria colectiva de su comunidad.

En términos generales hay que decir que las acciones para salir adelante en Villas de Aranjuez se han direccionado hacia ejercicios de organización comunitaria, los cuales se han concretado en comités de vigilancia, Juntas de Acción Comunal y corporaciones, que se siguen manteniendo y, aunque el escenario en el que se formaron ha sufrido transformaciones, mantienen sus características iniciales. Actualmente en la comunidad existen:

- Tres Juntas de Acción Comunal en operación con 59 miembros activos y fortalecidos trabajando en los ocho comités comunitarios de: Salud, Educación, Ambiente, Recreación y Deporte, Seguridad, Cultura, Generación de Ingresos, Tecnología, Culto, Urbanismo y Vivienda. Una por cada sector de la comunidad.
- Una asociación de vecinos – Asovecinos.
- Veintiún (21) Frentes de seguridad
- Un grupo de adulto mayor.
- Un colectivo de comunicaciones– Kalamary.
- Dos grupos de vigías ambientales.
- Una policía cívica infantil y juvenil.
- Un club deportivo.

Se puede decir que los habitantes de este barrio han forjado caminos propios y hoy cuentan con un diverso y representativo número de organizaciones comunitarias, a través de las cuales han adquirido una noción de esperanza y lucha colectiva por sus derechos. La organización social en Villas de Aranjuez se presenta entonces como una de las acciones más representativas en la comunidad

para salir adelante y emprender acciones en pro del desarrollo del barrio.

Percepciones de desarrollo comunitario.

En el proceso investigativo se abordaron las percepciones que sobre el desarrollo comunitario han construido las personas en situación de desplazamiento asentadas en Villas de Aranjuez. Es importante anotar que estas formas de concebir y percibir el desarrollo comunitario están vinculadas a las formas de ver y de ser en el mundo. A su vez, constituyen referentes específicos que pueden activar las distintas iniciativas de transformación social.

Para los habitantes de Villas de Aranjuez el desarrollo comunitario es:

“Lo que nosotros debemos hacer, así, nosotros como comunidad debemos primero que todo capacitarnos, aprender, cambiar nuestra idiosincrasia, debemos cambiar..... Si nosotros cambiamos positivamente la comunidad se desarrolla,..... Por ejemplo, si nosotros mantenemos limpias las calles, no arrojamamos basuras a las calles, estamos contribuyendo al desarrollo de la comunidad porque después no va haber contaminación ambiental.... Si nosotros no dejamos las aguas encharcadas vamos a tener desarrollo, porque no va a haber enfermedades respiratorias y así sucesivamente, entonces, nosotros primeramente tenemos que cambiar, nosotros tenemos que educarnos, capacitarnos” (Entrevista a lideresa comunitaria)

En otro testimonio:

“El desarrollo comunitario es darse cuenta que se puede avanzar en conjunto..... Un ejemplo, si esta zona estaba descuidada y arrojan basura.... cinco, seis personas se ponen de acuerdo en mantenerla limpia, ya para mí eso es desarrollo..... Es como superar una necesidad pero en conjunto, cualquier tipo de necesidad, pero en conjunto obviamente..... Que tengan esa comunicación asertiva, tengan ese conjunto de herramientas que les permitan a ellos contribuir y construir una comunidad con diálogo, con resolución de conflictos, para mí eso es desarrollo, no simplemente que crean que puedan haber edificaciones..... No; eso es como más humano. (Entrevista líder comunitario).

En ese entendido, los habitantes de Villas de Aranjuez perciben el desarrollo como un tema colectivo, en el que se privilegia el trabajo en equipo y el respeto por la palabra, así mismo lo vinculan con prácticas cotidianas que fortalecen el tejido social, como es el caso de la comunicación para el cambio social. Hacen alusión al desarrollo comunitario como mecanismo para la transformación de las violencias que viven cotidianamente. Es importante anotar que estas percepciones de desarrollo comunitario se han materializado en acciones reales por el bien común, tal como se anota en el siguiente testimonio:

“El desarrollo comunitario es aquel trabajo que estamos desarrollando, llevando a cabo en estos momentos, cuando desinteresadamente trabajamos para el desarrollo de la comunidad en el sentido de que vemos las anomalías que tenemos y buscamos resolverla ante las entidades, entonces, ese es el desarrollo comunitario, lo que se hace para nosotros, porque la mayoría piensa que desarrollo comunitario es traer pavimento o hacer una construcción, no, lo primero que se hace es lo social, etcétera, etcétera.” (Entrevista a líder comunitario)

En otro testimonio:

“¡Eh!... Bueno el desarrollo tiene que ver con mejorar nuestra calidad de vida y en base en eso, nosotros hemos creado nuestro propio Plan de Desarrollo, el cual va hasta el 31 de diciembre del 2019, lo hicimos con base en el Plan de Desarrollo Distrital y Plan de Desarrollo Local..... (Testimonio líder comunitario)

En otro relato:

“El desarrollo comunitario tiene que ver con mejorar las condiciones de vida, porque cuando hicieron el barrio quedaron muchas falencias, pero gracias a Dios hemos tenido un grupo de gran acompañamiento por parte de las entidades del Distrito y entidades del estado que han visto las falencias que quedaron en el barrio, trajeron un equipamiento de organizaciones o instituciones educativas y de salud” (Testimonio líder comunitario)

De acuerdo a lo anterior, podría afirmarse que las percepciones de desarrollo comunitario de las personas víctimas de desplazamiento forzado asentadas en Villas de Aranjuez están orientadas a la transformación de sus condiciones de vida, y al desarrollo de capacidades y potencialidades. De igual manera se pudo evidenciar que relacionan el desarrollo comunitario con prácticas que se vivencian en el día a día, o procesos que en su desarrollo toman tiempo, como diálogos, resolución de conflictos, formación para la gestión social y fortalecimiento del tejido social.

En términos generales, las percepciones de desarrollo comunitario construidas por las víctimas de desplazamiento forzado asentadas en Villas de Aranjuez se pueden categorizar en dos dimensiones: La social y la política.

En la dimensión social el desarrollo comunitario asumido desde el desarrollo y fortalecimiento de capacidades y potencialidades para la transformación comunitaria. En esta dimensión juegan un papel importante el diálogo, la participación social, la gestión, la formación, la articulación, la concertación, el trabajo en equipo y en red, y el cuidado del ambiente.

En la dimensión política, el desarrollo comunitario está arraigado a la exigibilidad y garantía de derechos fundamentales, la satisfacción de mínimos vitales, la generación de oportunidades,

condiciones para la vida digna, todos estos elementos son planteados por los habitantes de Villas de Aranjuez desde un enfoque diferencial, por la condición de víctimas de desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado que se vivió en el país.

En términos generales, las percepciones de desarrollo comunitario de las víctimas de desplazamiento forzado asentadas en Villas de Aranjuez han sido interpretadas y recreadas como apuestas para reconstruir sus proyectos de vida tanto individuales como colectivos.

CONCLUSIONES

El conflicto y sus implicaciones han representado una clara violación de los Derechos Humanos, lo que ha llevado a muchas de las personas que lo han vivido a desarrollar una capacidad de superación para dejar atrás las dificultades a las que se han enfrentado y así salir adelante, para de esta manera poder reconstruir sus proyectos de vida tanto individuales como comunitarios, lo cual se ve reflejado en los habitantes del barrio Villas de Aranjuez en la ciudad de Cartagena de Indias.

Ahora, el proceso de construcción de desarrollo comunitario en Villas de Aranjuez ha provocado que las personas participen y se empoderen en la toma de decisiones y se visibilicen en amplias estructuras de organizaciones sociales. Las personas que allí residen, perciben el desarrollo comunitario como un tema colectivo, en el que se privilegia el trabajo en equipo y el respeto por la palabra, así mismo lo vinculan con prácticas cotidianas que fortalecen el tejido social, como es el caso de la comunicación para el cambio social. Hacen alusión al desarrollo comunitario como mecanismo para la transformación de las violencias que viven cotidianamente.

Se han gestado espacios de participación comunitaria en el que los habitantes de la comunidad se han asumido como actores de sus propias apuestas de desarrollo comunitario, esto se evidencia en la construcción colectiva y participativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FMSD. (2013.). *Modelo integral de comunidades sostenibles*. Cartagena: Fundacion Mario Santo Domingo.

Fundación Mario Santo Domingo. (31 de diciembre de 2017). <https://www.fmsd.org.co/>

Gómez Hernández, E. R. (2008). Geopolítica del desarrollo comunitario: Reflexiones para trabajo social. *Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*. Septiembre-diciembre, 2008/Vol.4, Número 3. Universidad Autónoma Indígena de México

Gonzalez Badel, A. D. (2017). *Desplazamiento forzado en Colombia y capacidad local para atender al desplazado: Caso municipio de Turbo – Antioquia, 2008 – 2017*. Medellín: Universidad Eafit. Sede Medellín. Posgrado: Maestría en Gobierno y Políticas Públicas

Ibáñez Londoño, A. M. (2008). *El desplazamiento forzoso en Colombia: Un camino sin retorno hacia la pobreza*. Bogotá: Universidad de los Andes. Facultad de Economía, Centro de Estudios de Desarrollo Económico Primera edición

Manual de convivencia. (2017). *Manual de convivencia Villas de Aranjuez*. Cartagena: Comunidad de Villas de Aranjuez

Plan de Desarrollo Comunitario. (2017-2019). *Plan de Desarrollo Comunitario Primero Villas de Aranjuez*. Cartagena: Villas de Aranjuez

Rubio Escolar, S. (2010.). *Historias sobre el desplazamiento forzado en Cartagena. Barrios El Pozón, Nelson Mandela y sector Lomas de Peyé*. Instituto Internacional de Estudios del Caribe. Cartagena de Indias: Universidad de Cartagena

Ruiz, 2007. *El desplazamiento forzado en el interior de Colombia: Caracterización sociodemográfica y pautas de distribución territorial 2000-2004*. Barcelona: Programa de Doctorado en Demografía. Departamento de Geografía. Universidad Autónoma de Barcelona.